

## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

## Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 2004.-

VISTO:

Las Resoluciones Ad Referéndum Nº 001, 002 y 003/04; y

## **CONSIDERANDO:**

Que no existen objeciones al respecto.

Que el tema fue aprobado por la totalidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del 12 de marzo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS **SOCIALES** 

## **RESUELVE**

Art.1°) Aprobar las Resoluciones Ad Referéndum Nº 001/04: Tribunal examinador Pedagogía (Profesorados)-sede Comodoro Rivadavia; 002/04: Llamado a inscripción cobertura cargos interinos sedes Comodoro Rivadavia y Trelew; 003/04: Prorrogar el llamado a inscripción para cobertura de cargos interinos para la carrera de Turismosede Ushuaia.-

Art.2°) Registrese, comuniquese y cumplido, ARCHÍVESE.

THUM. Y CHENCIAS BOO

Resolución CAFHCS Nº 044/04

Mmg.

HORMA ISABEL, FUEHTES

DECANA anidades y Ca. Sociales

U. N. P. S. J. B.